

Título: La bolsa y la vida. Mario Martínez Casas, un intelectual católico en el mundo bancario estatal (1945-75)¹

Ezequiel Grisendi (Universidad Nacional de Córdoba / IDACOR-CONICET)

Introducción

La llegada del peronismo al poder en Córdoba supuso la acentuación de una dinámica iniciada en 1943: los cuadros católicos ganan espacio no sólo en la Universidad sino también al interior de la burocracia estatal. Este rasgo, lejos de ser exclusivo de la experiencia cordobesa, tuvo sus propias modulaciones en relación al espacio nacional. Si el ámbito de las políticas sociales del peronismo en Córdoba ha sido visitado, el derrotero de algunos agentes de aquél proceso permanecen desconocidas. Específicamente, nos concentramos en la figura de Mario Martínez Casas y el grupo de sociabilidad político-intelectual a él vinculado. Abogado católico asociado a los sectores tomistas antimodernos, profesor universitario de derecho romano y dinámico especialista en cuestiones financieras, Martínez Casas se posicionaría entre los referentes provinciales de la burocracia peronista. Su espacio de acción se recortó sobre el Banco de la Provincia de Córdoba y sus esfuerzos se dirigieron a aunar la expansión regional de la entidad bancaria con un perfil “humanista y solidario”. Reconstruir la trayectoria de Martínez Casas en el mundo bancario local y nacional permite visualizar los imprecisos contornos de un saber estatal y sus conexiones con otros mundos sociales.

Burocracia Estatal y banca pública en Córdoba

La dimensión de la burocracia estatal de la provincia de Córdoba entre los años veinte y su crecimiento sostenido, a lo largo de la década de del cuarenta, ha sido escasamente estudiada. Si bien numerosos estudios han centrado su interés sobre las políticas sociales y sus efectos directos en la población (Moreyra, 2009; Ortiz Bergia, 2009), las agencias estatales y la conformación de una burocracia moderna provincial no han recibido la misma

¹ Este trabajo presenta un avance parcial de una investigación en curso expuesta en las jornadas “Rescatando trayectorias intelectuales en el Estado. Argentina en la segunda mitad del siglo XX”, desarrolladas en septiembre de 2013 en la UNGS. Para esta ocasión he decidido concentrar el análisis de la trayectoria de Martínez Casas durante el gobierno peronista aunque resultará clave proseguir la pesquisa sobre su derrotero estatal luego de 1955. Del mismo modo, restan numerosos cuerpos documentales por examinar por lo que las actuaciones de Martínez Casas al frente del Banco Nación no son exploradas de manera sistemática en este texto. Agradezco los comentarios de Daniel Lvovich a una versión preliminar de éste texto.

atención. La complejización de la estructura estatal a partir de la creación de numerosas direcciones dependientes de los ministerios sirve apenas como índice general de un proceso aún no estudiado. Las tensiones internas en las decisiones estatales, las variables carreras posibles en la “función pública” y las correlaciones de fuerza entre sectores sociales por controlar los ámbitos de poder estatal (Bohoslavsky y Soprano, 2010) no pueden visibilizarse a partir de aquellas investigaciones que, aunque necesarias, mantienen una perspectiva “opaca” sobre el Estado provincial en Córdoba.

Uno de los espacios estatales de mayor dinamismo luego de la crisis financiera de 1930 en la provincia fue el Banco de Córdoba. Creado en 1872 por Tomás Garzón, el Banco Provincial sería declarado “Banco de Estado” tras la situación conflictiva de 1890. Convertido al régimen de banco mixto a partir de 1941, El Banco de la Provincia de Córdoba se convirtió en eje de variadas disputas por su control y organización definitiva. El gobierno radical de Del Castillo aprobó la conversión del banco con la incorporación de capitales privados bajo gestión estatal para dinamizar una entidad crediticia cuyos activos habían mermado sensiblemente durante los años treinta (Banco, 1968). La elaboración del proyecto de reforma del banco quedó a cargo del ministro de Hacienda, Pedro León.

La crisis económica a nivel provincial no sólo afectaría de manera profunda a los productores agropecuarios y a los comerciantes importadores (Converso, 20004) sino el sistema impositivo, resentido por la retracción de la actividad económica general, aportaba cada vez menos ingresos al erario público. En ese contexto, la política crediticia, igualmente escasa, fue eje de las discusiones parlamentarias a fin de que el banco estatal de la provincia refundara sus bases en favor de políticas activas de recuperación de la producción primaria y los esfuerzos por reforzar la manufactura de origen industrial. Hacia fines de la década del treinta, y principalmente bajo el nuevo régimen mixto, el banco provincial se transformó en el promotor fundamental del crecimiento industrial. Continuando con una práctica ya marcada para los años veinte, grandes comerciantes importadores de Córdoba reorientaron parte de sus ganancias hacia otros rubros (compra de tierras urbanas y rurales) entre los cuales, el industrial, pasó a ser un interesante negocio de la mano de las garantías de financiamiento que ofrecía el Banco de la Provincia de Córdoba (Malatesta, 1999).

La expansión de la estructura del Estado en Córdoba con la llegada al poder del peronismo ha sido analizada a partir de las transformaciones institucionales que éste debió realizar como forma de afianzarse la provincia ante el control que ejercían, sobre el Poder Legislativo, los partidos de la oposición (especialmente el radicalismo). Acaso la modificación de la Ley provincial de Ministerios, vigente de 1912, que establecía los ámbitos de Hacienda, Gobierno y Obras Públicas como “carteras” del poder Estatal, supuso el principal eje de una intervención de parte del gobierno nacional que veía un Estado provincial “colonizado” por agentes próximos a los partidos políticos locales (UCR y Partido Demócrata). En este sentido, los sucesivos delegados enviados por Perón para hacerse cargo del Poder Ejecutivo provincial entre 1947 y 1949², dejarían en claro la dificultad del peronismo por construir bases sólidas en la política cordobesa y, especialmente, el obstáculo que encontraba en los diversos ámbitos de la administración pública (Tcach & Philp, 2010: 249ss). A fin de sortear esa dificultad, la reforma constitucional de 1949 impactaba en Córdoba con la sanción de la Ley provincial 4244 que establecía el reordenamiento de los ministerios, creado algunos nuevos y ampliando las atribuciones de algunos existentes. Entre éstos últimos, el Ministerio de Hacienda pasó a denominarse Ministerio de Hacienda, Economía y Previsión Social con una comunicación fluida con uno de los espacios que terminaría siendo de absoluta centralidad en la configuración del nuevo régimen económico provincial: el Banco de la Provincia de Córdoba. El gobierno instaurado tras el golpe de Estado de 1943 decidió quitar al banco de las esferas de los sectores liberales como parte de su “cruzada” antidemocrática y nacionalista. Entre los agentes más influyentes de ese proceso, Manuel Augusto Ferrer y Alberto Guglielmone, ambos interventores provinciales pertenecientes a los círculos del catolicismo autoritario, reclutaron a un hombre de los cuadros del Partido Demócrata Nacional de Córdoba, Mario Martínez Casas, para hacerse cargo de la presidencia del Banco.

² El primer gobernador peronista electo en 1946 fue Argentino Auchter, cesado en sus funciones por una intervención federal en julio de 1947. Auchter, militar de carrera y partidario del radicalismo sabattinista, había presidido el Banco de Préstamos de la Provincia de Córdoba a fines de los años treinta. Dicha institución, existente desde fines del siglo XIX, había tomado su nueva denominación a partir de 1921.

“Ni capitalista, ni colectivista”: Las ciencias económicas de Córdoba durante el peronismo³

El proyecto de institucionalización de las ciencias económicas en clave liberal llevado adelante por el abogado tucumano devenido economista, Benjamín Cornejo, encontró su límite y su definitiva proyección con el triunfo del peronismo. El gobierno de la intervención dirigida por Felipe S. Pérez en la universidad de Córdoba motivó el alejamiento de un gran número de los promotores de la Escuela de Ciencias Económicas de la universidad y de quienes dirigían el Instituto de Economía y Finanzas. Su primer director, el reformista Guillermo Ahumada, y Benjamín Cornejo fueron exonerados y separados de sus cargos. Sin embargo, no todos los docentes debieron alejarse de la universidad: como ocurriera en la mayoría de las universidades nacionales, el alejamiento de los profesores titulares permitió el ascenso de quienes se desempeñaban como adjuntos o ayudantes. Al mismo tiempo, entre los primeros decretos del interventor Pérez se encontró el de creación de la Facultad de Ciencias Económicas, el 23 de octubre de 1946. Inclusive, cuando la Asamblea Universitaria declaró electo a León S. Morra para el cargo de Rector en abril de 1946, como reemplazo ante la renuncia de Rodolfo Martínez, el nuevo rector declaraba que su prioridad sería “...la reforma del Régimen de Enseñanza y promoción proyectado conjuntamente con la creación de la Facultad de Ciencias Económicas...”⁴.

La jerarquía al rango universitario que conseguiría la economía en Córdoba provino del proyecto del Poder Ejecutivo peronista que economistas liberales y reformistas rechazaban de plano. La facultarización definitiva de las ciencias económicas se produjo conjuntamente con el ascenso de un sector de profesores que hasta ese momento había permanecido relegado⁵. Entre ellos, la docente titular de Economía Política en la Facultad de Derecho, Elisa Ferreyra Videla, fue designada interventora en la Facultad de Ciencias Económicas (Yanzi, 2010). El largo proceso de regularización de las cátedras iniciado con la intervención en 1947 significó, paralelamente, la interrupción de la edición de la *Revista*

³³ Esta sección es una versión abreviada de un texto más amplio en Grisendi, 2013.

⁴ AHUNC, 1946, ASHCS, Tomo único, Acta 7, del 16 de abril de 1946, fs. 2v-3r.

⁵ Ley nacional 13.014. El proyecto de ley para la creación de la Facultad de Ciencias Económicas fue presentado por Leonardo Obeid ante la Cámara de Diputados de la Nación en abril de 1947. Obeid, Doctor en Medicina por la Universidad de Córdoba, había sido electo diputado por la UCR-JR en 1946.

de *Economía y Estadística* en 1946 hasta el relanzamiento de una publicación renombrada bajo el título de *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas*, en 1948.

Normalizado el funcionamiento de la universidad tras las elecciones de 1948, el nuevo rector José Miguel Urrutia, dispuso la elección de decano en Ciencias Económicas siendo designado Carlos V. Berardo. Egresado de la Facultad de Derecho local, se mostró cercano inicialmente a los grupos del nacionalismo católico liderados por Luis Martínez Villada y Nimio de Anquín, que concentraban un grupo de jóvenes contra los núcleos reformistas de la universidad. Aquél círculo de jóvenes nacionalistas vinculados al Instituto Santo Tomás de Aquino y a la revista *Arx*, integró a hijos de familias católicas de la elite cordobesa que, con la llegada del peronismo, vieron ampliadas sus posibilidades en la vida académica.⁶

Egresado de la universidad con los títulos de abogado y contador público, Berardo participó en la conformación del espacio peronista en la universidad, siendo designado Consiliario docente. El grupo de profesores que se incorporaron de la mano de Berardo a la Facultad de Ciencias Económicas provenía, en su mayoría, de las filas del mismo tradicionalismo católico⁷. Clemente Villada Achával, vice-decano, y Jaime N. Mosquera, docente y director del Instituto de Administración y Contabilidad, fueron algunas figuras de ese sector. Berardo, fundador de la Asociación Justicialista de Profesionales en Ciencias Económicas y primer presidente del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba, devino en uno de los máximos representantes de la Confederación General Universitaria local hasta la caída del peronismo.

⁶ El núcleo de docentes y estudiantes universitarios que lideraban Martínez Villada y de Anquín también era integrado por Manuel Río, Rogelio Norel Martínez, Manuel Augusto Ferrer, Alberto Díaz Bialek, Carlos J. Caballero y el propio Berardo (Vera de Flachs, 1999:59).

⁷ En la inauguración del local que ocupaba el decanato de la nueva Facultad de Ciencias Económicas, se organizó un evento para la colocación del crucifijo en adhesión al “Día de acción de gracias Nacional”, dictado por el Poder Ejecutivo Nacional. Más allá de ser una práctica usual, el evento tomó cierta dimensión al presentarse numerosos invitados y contar con discursos de homenaje, entre ellos el del decano Berardo quien saludaba la “...vida de la nueva Facultad de Ciencias Económicas, que se inicia, así, bajo la excelsa protección del Altísimo.” En 1952, antes de abandonar su cargo de Decano, Berardo encargó a Carlos Luque Colombes la elaboración del emblema de la nueva Facultad de Ciencias Económicas. El proyecto, realizado por Luque Colombes con la asistencia de Nimio de Anquín y Luir Roberto Peña, fue aprobado por el Consejo Directivo de la Facultad por Ordenanza nr. 68 del 28 de mayo de 1952. Véase, UNC, 1953a.

El Concejo Provincial de Ciencias Económicas (CPCE) de Córdoba obtuvo su reglamentación a partir de 1949. Luego de entrar en vigencia el Decreto 5103/45⁸ que reglamentaba los alcances profesionales de los egresados en ciencias económicas de todo el país, la organización del CPCE de Córdoba tomaría forma en 1948⁹ con la constitución del primer Consejo Directivo de la institución. Las expectativas de regular el ejercicio de la profesión a partir de “cánones legales” permitió el rápido fortalecimiento del Consejo y la consolidación del “espíritu de cuerpo” de los contadores y economistas en la provincia, habilitando espacios de capacitación y formación en el área y, al mismo tiempo, reconociendo las nuevas ofertas académicas disponibles (títulos universitarios o terciarios no universitarios). La activa participación de Berardo fue de importancia en el éxito del Consejo.¹⁰

La definición sobre que era parte y que no de “la economía”, de su práctica legitimada por el Estado y quienes eran las instituciones “aceptables” para la formación de éstos expertos fueron atribuciones que el CPCE adoptó como propias. Y este accionar de la corporación no dejó a Berardo sin proseguir sus apuestas en la política partidaria ni universitaria. Aún el 8 de julio de 1955, en plena crisis del gobierno a nivel nacional y también provincial, Carlos V. Berardo, en ese momento profesor titular de la Facultad de Ciencias Económicas, era invitado por la Escuela Superior Peronista de Córdoba para dar una conferencia sobre el estado de situación económico de país. “La nacionalización del Banco Central puso en manos del Estado el signo de soberanía financiera que nunca debió haber abandonado: el de emitir moneda” proclamaba Berardo reforzando la centralidad que el Estado tenía en su horizonte para el desarrollo de la “Nueva Argentina”¹¹.

Es que la crisis del consenso liberal, tanto en la política como en la economía, reunió a buena parte de los nuevos agentes universitarios con aquellos que, de paso por las

⁸ El DPEN 5103/45 fue posteriormente ratificado por la ley 12.921, sancionada por el peronismo a fines de 1946.

⁹ El CPCE de Córdoba fue creado por el Decreto Provincial 1676-A-49.

¹⁰ Hasta 1955, sucedieron a Berardo 5 presidentes al frente del CPCE: José A. Bidaor (sept. 1950 a Sept. 1951, Arturo Julia (Sept. 1951 a junio de 1952), Mario A. Cima (Junio de 1952 a Sept. 1952), Pablo Wyler (Sept. 1952 a sept 1953) y Roberto Renaldi (Sept. 1953 a sept. 1954). Es importante señalar que, como indicio de esa notable expansión de las ciencias económicas durante fines de la década de los cuarenta, se concretó en Córdoba de la Tercera Asamblea Nacioanl de Doctores en Ciencias Económicas y Contadores Públicos durante octubre de 1947.

¹¹ La creación del IAPI, la Flota Mercante Nacional y suspensión del patrón Oro en 1949 son otros de los rasgos de la política económica que destaca Berardo (1955:21-24)

aulas desde la década del treinta, alzaban su voz contra el reformismo, "...panacea del liberalismo universitario...neurosis transitoria que se apodera del estudiante al tiempo de su ingreso...". Por otro lado, el rasgo acaso más decidor del "momento peronista" de la universidad cordobesa es el de una casi permanente inestabilidad de su cúpula dirigente (4 rectores de los cuales sólo 1 terminó su mandato y 4 interventores).

La disidencia que suponía la crítica feroz de los universitarios peronistas a la tradición liberal se presentó, inicialmente, a favor de la "nueva economía social...en lucha con la economía clásica...". Mientras que aquella parece representada en el individualismo, el "lucro" y el "hedonismo", la nueva política económica privilegiaría, en la voz del interventor Pérez, la dimensión rectora del Estado en una "Economía Organizada". Política pública y conocimiento económico se estrecharían cuando, durante el gobierno de la intervención de Aristóbulo Vargas Belmonte, los problemas económicos de la provincia serían abordados con la asistencia técnica de la Junta Consultiva de Política Económica que contaría, entre sus miembros, con un delegado de la Facultad de Ciencias Económicas¹². Años después, en los mismos términos que Pérez, el Rector Horacio Ahumada diferenciaba en 1953 al modelo de política económica del peronismo de aquellos "Estados tipo capitalista y la de los Estados colectivistas..." gracias a los Planes Quinquenales que de manera productiva alejaban a la economía nacional del extremo liberal o marxista (UNC, 1953b: 5). Pese al apoyo recibido desde el Poder Ejecutivo a la sede cordobesa de la Confederación Gremial Universitaria y a sus secciones afiliadas, como la Asociación Gremial de Estudiantes de Ciencias Económicas¹³, ni el claustro estudiantil y el docente

¹² Decreto de la Intervención Provincial, Nr 787, Serie B del 4 de marzo de 1948. Entre sus considerandos, el Decreto apuntaba que "Que la provincia de Córdoba estaría en mora frente a tan magnos objetivos sino tratara de ajustar su acción gubernativa al ritmo que requieren tales exigencias. Su situación privilegiada entre las provincias argentinas por su riqueza y su cultura, no ha encontrado todavía - preciso es confesarlo - expresión plena en su aparato de gobierno, en formas que permita éste refluir eficazmente sobre la colectividad, fomentando en forma ponderable el desarrollo de la actividad industrial...que no se concibe la eficaz persecución de tales finalidades sin una orientación clara en materia de política económica".

¹³ La Asociación Gremial de Estudiantes de Ciencias Económicas solicitaba en 1953 al Decanato ser reconocida como la única entidad con personería gremial representativa del estudiantado ante la Facultad. El Decano Jaime Mosquera aceptó el petitorio afirmando que que el pedido formulado es justo...que dicha actuación no es otra cosa, que una fiel y sincera interpretación de los principios de la Doctrina Justicialista, gracias a la cual nuestra patria se ha tornado en un ejemplo de convivencia social para el resto del mundo; Que la entidad recurrente, que ya tiene un derecho adquirido e inalienable por su larga trayectoria en la esfera universitaria...que, por otra parte, la Asociación Gremial de estudiantes de Ciencias Económicas, como las otras entidades de su misma naturaleza, que agrupa estudiantes justicialistas de nuestra universidad, ha demostrado especial preocupación de desterrar para siempre de la Universidad Argentina, a esa oligarquía excéptica [sic], voraz y egoísta, que en otrara [sic] época cerrara las puertas de la misma, a los hijos del

lograron sostener un equilibrio demasiado efímero en la Universidad de Córdoba, incluso para afrontar los años de 1954 y 1955, con sucesivas intervenciones al gobierno universitario.

Trayectoria social y sociabilidad política: Martínez Casas en el espacio bancario provincial

El espacio de la economía durante el peronismo en la universidad de Córdoba estaba dominado por un grupo de procedencia social variado, donde convivían vástagos de familias patricias en franco proceso de descenso social junto a quienes desde una fracción de los sectores medios urbanos, como el caso de Berardo, veían en la carrera profesional de abogado y contador, una posibilidad efectiva de ascenso. Una figura central entre quienes se sumaron al proyecto político peronista desde sectores católicos fue Mario Martínez Casas. Nacido en febrero de 1910 en el seno de una familia de la elite cordobesa, Mario Martínez Casas heredaba de su padre, José Martínez Tagle, una importante fortuna conseguida en el rubro comercial. Destacado en la consolidación del vínculo entre el campo académico de la economía y su inserción profesional en la estructura estatal. Martínez Casas se formó de acuerdo al patrón establecido para los vástagos de aquél sector social encumbrado: socialización en el Colegio Nacional de Montserrat y, luego, acceso a la educación universitaria en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Egresado como abogado a mediados de la década de 1930, frecuentó los mismos círculos del neotomismo que Berardo¹⁴.

Profesionalmente, se vinculó al importante estudio de abogados dirigido por Carlos Ernesto Deheza, profesor de Derecho Romano en la Facultad de Derecho, cátedra a la que se sumaría luego el propio Martínez Casas. La figura de Deheza aparece señera de la formación profesional de Martínez Casas reconocido como “maestro” junto con Luis Martínez Villada. Ambos, eran evocados por Martínez Casas como los guías de su juventud: el primero, abogado práctico que le enseñaría a “no teorizar” en el ámbito de la

pueblo...”, sumado a que, a fines de 1952, la mencionada Asociación había organizado en Córdoba, el Primer Congreso Nacional de Estudiantes de Ciencias Económicas. AFCE, 1953-1954, RD, nr. 226, del 18 de marzo de 1953.

¹⁴ Jorge Martínez Casas, hermano de Mario, fue quien más cercano estuvo del grupo de De Anquín y participó de numerosos eventos de impugnación al régimen democrático en la universidad. Mario y Carlos Berardo parecen haber sido miembros periféricos y haberse involucrado más lateralmente en las movilizaciones de Martínez Villada.

administración de justicia; del segundo, líder católico antimoderno, aprendería la necesidad de extender los criterios cristianos a la vida pública y al ejercicio del poder. La “inquietud nacionalista” de Martínez Casas en los años treinta lo vinculó de manera directa con el proyecto del Instituto Santo Tomás de Aquino, que funcionó en la universidad, impartiendo cursos de formación en las humanidades clásicas y como círculo de formación política. Tanto De Anquín como Martínez Villada, asociados a los Cursos de Cultura Católica de Buenos Aires y a las publicaciones también porteñas Signo y Número, movilizaron un nutrido grupo de jóvenes desde mediados de los años veinte, en favor de una impugnación a la democracia liberal en la provincia y una recuperación de la autoridad de la iglesia católica. El “manifiesto de Córdoba” como se conoció al escrito firmado por el grupo tomista aparecido en “Nueva República” sirvió de inicio a las actividades que durante los años treinta nuclearían a universitarios como Martínez Casas tras la publicación Arx, de manifiesta intención anti-reformista (Martínez Casas, 1957: 19-20).

No sin melancolía, Martínez Casas recordaba a la “fracasada revolución del 30” como una oportunidad perdida. En su horizonte político, las promesas de Uriburu de terminar con el orden liberal habían quedado trucas y nuevamente “los partidos...sus dirigentes...[y] sus empresarios” habían prevalecido en la organización del Estado. “Una nueva revolución se hacía inevitable” (ibídem), según sus rememoraciones luego de veinte años. Tanto para Martínez Casas como para su inmediato grupo de nacionalistas católicos, la llegada de Justo y la recuperación del sistema electoral, aún bajo formas fraudulentas, impedía antes que beneficiar, las ansias de una solución corporativa y nacionalista como la que añoraban a fines de los veinte. Los combates contra los reformistas universitarios de Córdoba, en 1932, habían consolidado un círculo de amistades de egresados católicos que lo integraban Agustín Díaz Bialet, Luis García Montañó, Luis G. Morra y Lisardo Novilo Saravia, entre otros. Junto a ellos, Martínez Casas se plegarían a las sucesivas reacciones del nacionalismo local contra el gobierno de Sabattini, primero, y de Del Castillo, después. La militancia en ese espacio antiliberal le posibilitaría a Martínez Casas el favor de quienes, con el golpe de Estado de 1943, lo reclutarían para integrar la presidencia del Banco de la Provincia de Córdoba. “Nunca había estado en un Banco, salvo como abogado” fue la declaración de Martínez Casas ante tal ofrecimiento. El cargo para el cual se lo convocaba reclamaba, antes que formación técnica especializada, el plegarse a un proyecto

antidemocrático que se asentaba sólidamente sobre un reducido grupo de miembros de la elite católica provincial, con los cuales Martínez Casas había compartido no sólo los claustros universitarios sino también ámbitos de sociabilidad como el Club Social y el Jockey Club de Córdoba.

El primer frente de acción de Martínez Casas al frente del banco quedó plasmado en su discurso inaugural donde la posición alternativa para el desarrollo bancario debía alejarse de las dos referencias mundiales que habían llevado a la crisis económica vigente: “ni liberalismo económico ni socialismo de Estado”. Esa declaración le valía la aprobación de l gobierno de facto aunque los problemas concretos de la administración bancaria supondrían un desafío total a su trayectoria. Por un lado, la conformación del Directorio del banco con 7 miembros, 4 representantes de los accionistas y 3 miembros del gobierno, ofrecía a priori un obstáculo: la mayoría eran radicales. Ante esa situación, Martínez Casas se amparó en la asistencia de agentes del Ministerio de Hacienda. Hasta 1946, el mencionado directorio permanecería con la misma conformación. Este dato, sumado a la manifiesta inexperiencia de Martínez Casas en términos bancarios, lo exponían a una ambigua posición de funcionario político de un banco de Estado con escaso conocimiento técnico del rol que debía cumplir. “Un río de papel pasaba todos los días por mi mesa de trabajo” (Martínez Casas, 1957:52), declaraba Martínez Casas sobre su labor burocratizada en 1945. Más allá de las propias expectativas por alentar la producción agrícola e industrial por medio del crédito, Martínez Casas relata la novedad que suponía el mundo bancario, con su jerga especializada, por el “modo de ser” de los agentes bancarios y, para un católico ferviente como él, el valor del dinero, esa “magia de los Bancos” que como funcionario del banco estatal no dejaba de sorprenderlo.

Formado como abogado, el derrotero de Martínez Casas advierte sobre aquellas figuras ingresadas al mundo de la burocracia menos por voluntad de una política de generación de elites estatales y más como producto de alianzas político-ideológicas que disponen de un sitial clave para quienes se pliegan a un proyecto de gobierno. Antes que *nacer* funcionario, Martínez Casas experimentó el *devenir* uno:

“Para muchos hombres, la función pública es su vida. Esto es frecuente en Europa, donde los hijos de funcionarios suelen ser funcionarios. Hay allí una tradición familiar

que se respeta. Se nace funcionario como se nace artista, médico o artesano. En América, no; es otra cosa. Todo aquí es cambiante y nuevo. Todo se improvisa; cada uno es maestro de si mismo...” (Martínez Casas, 1957:15)

En su concepción, la burocracia profesional tiene por error original el “ser botín de políticos” y no responder al “deber de ciudadanos” (ibídem). Esa falta de carga ética del desempeño de la función pública atraviesa, al mismo tiempo, toda su visión “humanista” de los bancos públicos. Las sucesivas presentaciones a la prensa a lo largo de 1946, donde denunciaba la falta de control sobre las operaciones de un banco mixto donde los intereses de los capitales privados parecían prevalecer, sirvieron para que la administración peronista provincial lo renovara en su cargo, con mayores facultades que las anteriores y disponiendo de un margen de maniobra menos disperso en los gerentes de sucursales y más concentrado en el Directorio que él presidía (Martínez Casas, 1946).

La extrañeza con la que veía su labor como “funcionario público” no desalentó su carrera dentro del espacio bancario provincial. El perfil universitario de la formación de Martínez Casas redundó en diversas acciones por extender la labor cultural del banco (creación de la Revista de Economía del Banco, becas de estudio, inauguración de una biblioteca) y extender a un público más amplio sus actividades (creación del Departamento de Fomento y Publicidad). Entre una de las medidas tomadas a partir de 1947 fue la de solicitar un título público de institución terciaria afín a quienes decidieran ingresar al banco. El diagnóstico inicial de Martínez Casas sobre los empleados bancarios reforzaba aquél sentido práctico que preponderaba entre quienes se dedicaban a los “negocios”:

“El Banco de Córdoba...había tomado su personal sin más criterio que el que fueran empleados honestos, despiertos, activos. En cuanto a estudios, apenas los elementales. El personal bancario siempre se reclutó entre muchachos que no quieren estudiar. La formación, formación comercial...se hacía después en el mismo banco. Allí se aprendía a banquear...” (Martínez Casas, 1957: 97)

Del Córdoba al Nación: Martínez Casas y el mundo bancario estatal ante el peronismo

El éxito en la conducción del Banco de Córdoba le valió a Martínez Casas, una reputación que prontamente traspasaría las fronteras provinciales. La llegada del peronismo al gobierno de Córdoba, lejos de interrumpir su labor como Presidente del Banco, reforzó su continuidad hasta 1949. Paralelamente, se convertiría desde su actividad en la Facultad de Derecho (donde se desempeñaba como miembro del Consejo Directivo) y como funcionario bancario, en una figura expectable para la necesidad de cuadros locales del peronismo. Entre los más destacados referentes locales, Martínez Casas cultivó un perfil de “experto” en temáticas bancarias a partir más de su eficaz administración que de poseer un saber técnico sobre la economía bancaria. El grupo de los “intelectuales universitarios” del peronismo pasó a ser liderado en Córdoba por el ya mencionado Manuel A. Ferrer, Pablo Mariconde, Agustín Díaz Bialek, Pedro A. Spina, Ricardo Smith, Lisardo Novillo Saravia (del círculo de la Facultad de Derecho) y Clemente Villada Achával, Jaime Mosquera y Carlos Berardo, pertenecientes a la novísima Facultad de Ciencias Económicas. En algunos casos, estos referentes del peronismo local provenían del radicalismo yrigoyenista, que había apoyado a algunas fracciones de la UCR azul católica en la década del diez, mientras que otros, como Martínez Casas, provenían de la fracción católica del Partido Demócrata.

La identificación con la “causa peronista” en Córdoba no fue un inconveniente para Martínez Casas que, declaraba años después, haberse puesto a favor “de la patria, no del gobierno”. Mientras que Berardo era nombrado primer decano en Ciencias Económicas y Martínez Casas inauguraba la cátedra de “Economía y técnica bancaria”, reconvirtiéndose rápidamente en un referente local del tema, Manuel López Carusillo, secretario del Partido Peronista y ex demócrata como Martínez Casas, proponía el nombre de éste último para integrar la lista de convencionales constituyentes ante la petición del Comité central del partido de aportar figuras de “cierto renombre” (Tcach, 1991). Junto con aquellos que también habían pasado por las filas del Partido Demócrata, como García Montaña, Aliaga Argañaraz y J. Mosquera, Martínez Casas había reunido cierto prestigio en el ámbito de la ciencia económica provincial y, en tanto presidente del Banco de Córdoba, se había convertido en una figura pública de reiterada aparición en la prensa local (diarios Córdoba y Los Principios, mayormente), incrementando su visibilidad.

Su discurso “tercerista” entre el liberalismo y el socialismo, recuperando la vinculación entre “moral y economía” que los seguidores de las encíclicas papales de Pio

XII tanto exaltaban en la inmediata postguerra, fue bien recibido por la dirigencia peronista y por los círculos católicos como Acción Católica Argentina, con la cual Martínez Casas mantuvo una estrecha relación. Con motivo de la celebración del día de la industria en el Centro cultural de San Francisco, Martínez Casas sostenía que era la doctrina peronista la que mejor había comprendido la necesidad de controlar la política monetaria y de créditos: “la nacionalización del Banco Central de la república ha sido la primera y más eficaz medida...esta institución ha sido puesta al servicio de la comunidad nacional y se ha impedido que continuara desarrollando una acción que sólo favoreció a los intereses de las finanzas internacionales...”(Martínez Casas, 1948^a: 11). La centralidad de los bancos en el Primer Plan quinquenal era reforzada en aquella ocasión por sostener un sistema bancario nacional, donde todas las entidades financieras públicas, provinciales y nacionales, fomentaran el crédito industrial.

A fines de 1948, Martínez Casas se consolidaba como un referente del peronismo local en vías de la inminente reforma constitucional. La Liga Argentina de Abogados Pro-Reforma de la Constitución, había convocado a las figuras cordobesas del peronismo ha una serie de conferencias en la universidad en el mes de noviembre. Entre ellos, Martínez Casas junto a Miguel Rodríguez de la Torre, eran proclamados como los representantes cordobeses para una reforma constitucional que entendían necesaria dado que “sólo la reforma de la constitución, que cambie el espíritu individualista de la actual, podrá asegurar al pueblo de nuestra nación, la ordenación de una economía verdaderamente humana, la realización de un derecho realmente justo...” (Martínez Casas, 1948^b: 23). Su labor en la Convención reformadora de 1949, estrechó sus contactos con figuras nacionales del peronismo, entre ellas los juristas miembros del bloque peronista como Pablo Ramella, Jorge Simini y el propio Arturo Sampay de quien Martínez Casas había elogiado, a mediados de los años cuarenta, su libro *La filosofía del iluminismo y la Constitución Argentina de 1853*, en tanto crítica al modelo constitucionalista liberal.

A comienzos de 1949 el Interventor federal en Córdoba, Alfredo Eguzquiza, le comunicaba a Martínez Casas la convocatoria que Perón había hecho para entrevistarle en Buenos Aires. La oferta fue la de presidir el Directorio del Banco de la Nación Argentina con un equipo de asesores completamente elegidos por Martínez Casas. Aquella experiencia era recordada por Martínez Casas como la de un “...provinciano” que llegaba a

la gran capital nacional; "...los presidentes del Banco de la Nación habían sido, hasta entonces, hombres de Buenos Aires, arraigados en la gran metrópoli. Yo no era...más que un hombre de provincia" (Martínez Casas, 1957: 110). Tomando en cuenta la "ilusión biográfica" que supone la construcción de Martínez Casas, es interesante señalar el relativo éxito de la idea de "economía humanista" ante el "capitalismo" y el "comunismo" que sostenía Martínez Casas. Fácilmente vinculada al haz de conceptos morales que el primer justicialismo sostenía, la clave de lectura desde una moral católica de los procesos económicos situaron al abogado cordobés como interlocutor válido sobre los temas bancarios. En parte debido a su posición como "especialista" en la administración bancaria por su paso por el Banco de Córdoba, en parte como resultado de las relaciones sociales que su derrotero político habían contribuido a generar, lejos de ofrecer un perfil de "técnico", Martínez Casas consiguió ubicarse en una posición destacada en la burocracia bancaria nacional. Según el propio Martínez Casas, la intención de Perón era la de refundar el Banco Nación, dándole un alcance federal y productivo (Martínez Casas, 1949d).

La visibilidad ganada por Martínez Casas entre las filas del peronismo nacional también repercutiría en su presencia en la revista *Hechos e Ideas*, en la cual colaboró hasta su regreso a Córdoba en 1952. En 1948, Martínez Casas fue el referente de quien la revista tomó el discurso sobre la nacionalización del sistema bancario. Significativamente, en el número doble 66-67 de la revista, la temática central estuvo dedicada a "El Banco Internacional y la independencia de los países latinoamericanos". Junto con los discursos de Perón y Eva, se convocaron a John W. Cooke, Alfredo Gómez Morales, Eduardo I. Rumbo y al propio Martínez Casas como colaboradores. Dado el perfil no académico de *Hechos e Ideas*, la participación de Martínez Casas en sucesivos números de la revista invita a hipotetizar sobre la suerte de su presencia en el ámbito peronista nacional. La organización del Segundo Plan Quinquenal no sólo supuso una reorientación de la política económica peronista sino una renovación de buena parte de los elencos dirigentes en numerosas áreas del Estado. La reorganización ministerial, aprobada en 1949, creó la cartera de Finanzas al frente de la cual Perón nombró a Alfredo Gómez Morales, quien a partir de ese momento llevó las riendas de la política económica, teniendo a cargo la dirección del Banco Central (Stawski, 2012:115). Gómez Morales y sus equipos de expertos formados en Ciencias Económicas lograron una notable centralidad en desmedro de funcionarios como Martínez

Casas, de un perfil “político” y menos técnico. En la ceremonia de su nombramiento como presidente del Banco Nación, tras las alocuciones de Perón y Gómez Morales, Martínez Casas justificaba la reforma de la Ley Orgánica del banco a partir del énfasis en la “función social del crédito” y “el profundo sentido moral” que caracterizaría su gestión (Martínez Casas, 1949d). Más allá de la generalidad de estas expresiones, se adivina en ellas el compromiso de Martínez Casas con una fase del peronismo que, encontraría en los primeros años cincuenta, sus limitaciones más visibles. Miguel Miranda, antecesor de Gómez Morales en el Banco Central, y Martínez Casas representaban aquél perfil de funcionario que el peronismo reclutó y que cumplió con importantes acciones políticas en el período abierto en 1946. Sin embargo, la reestructuración llevada adelante en 1949, y profundizada en los años subsiguientes, supusieron el declive de éstos agentes estatales en favor de una burocracia en cuestiones económicas cada vez más especializada.

Algunas conclusiones parciales

Luego de su experiencia “nacional”, en 1952 Martínez Casas regresará a Córdoba para desempeñarse como abogado particular. Al frente del Directorio del Banco de Córdoba, sería nombrado A. Vicini, un hombre del núcleo del nuevo gobernador peronista, Raúl Lucini. El alejamiento de algunos católicos de la dirigencia provincial del peronismo, primero, y la fractura del peronismo nacional con la jerarquía de la iglesia católica terminaron por alejar a Martínez Casas de aquél proyecto político. El surgimiento de la democracia cristiana en Córdoba entre 1953 y 1954, lo tuvo entre sus primeros promotores junto a Agustín Caeiro, liberal antiperonista. Ese espacio político, que sería parte de la férrea oposición al peronismo en 1955, posibilitó años después, que Martínez Casas regresara al Banco de la Provincia de Córdoba (1958) y de la Nación (1966). En ambos casos, sus credenciales de “experto” en temas bancarios parecieron predominar por sobre su “pasado peronista”. De la misma manera, su pertenencia al catolicismo antiliberal y a las elites provinciales, le habilitarían, durante la dictadura iniciada en 1976, ocupar la presidencia del Banco de Córdoba. La trayectoria de Martínez Casas permite visibilizar los contornos de una figura plástica donde la capacidad adaptativa para las diversas transformaciones políticas no fue en desmedro de su actuación como intelectual dentro del

Estado. En este caso, en un mundo de “técnicos” bancarios, predominó su perfil de “hombre de ley” universitario.

Bibliografía

Banco de la Provincia de Córdoba, (1968) *Noticia histórica en el 95º aniversario. Memoria y balance general ejercicio*, Córdoba.

Berardo, C (1955) *La economía argentina. Orden y evolución. Dependencia e independencia*, UNC, Córdoba.

----- (1952) *El Banco de la provincia de Córdoba en el desarrollo económico del interior*, Departamento de Publicidad y Fomento, Banco de la Provincia de Córdoba.

----- (1948) “Régimen económico de la Constitución vigente”, *Hechos e Ideas*, Año IX, nr. 56-57.

Bianchi, S. (2002) “La conformación de la Iglesia católica como actor político-social. Los laicos en la institución eclesiástica: las organizaciones de elite (1930-1950)”, *Anuario del IEHS*, nr. 17, UNICEN-Tandil.

----- (2001) *Catolicismo y peronismo. Religión y política en la Argentina, 1943-1955*, IEHS, Tandil.

Bohoslavsky, E. y Soprano, G. (2010) “Una evaluación y propuestas para el estudio del Estado en Argentina”, en Bohoslavsky, E. y Soprano, G. (comp.) *Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en Argentina*, UNGS-Prometeo, Buenos Aires.

Converso, F. (2006) *Las crisis en el mercado rural. Córdoba del Centenario a la “Gran Depresión”*, CEH, Córdoba, 2004.

Fiorucci, F. (2011) *Intelectuales y peronismo, 1945-1955*, Biblos, Buenos Aires.

Fiorucci, F. y Grisendi, E. (2013) “La Universidad Nacional de Córdoba bajo el peronismo: entre la continuidad y el cambio” en Saur, D. y Servetto, A. *Universidad Nacional de Córdoba. Cuatrocientos años de historia*, EDUNC, Córdoba, Tomo II.

Grisendi, E. (2013) “La hora de los economistas. El proceso de institucionalización universitaria de las ciencias económicas en Córdoba (1935-1955)” en Gordillo, M. y Valdemarca, L. *Facultades de la UNC. 1854-2011. Saberes, procesos políticos e institucionales*, EDUNC, Córdoba.

Malatesta (1999) *La actividad industrial en la provincia de Córdoba. El aporte crediticio de la Banca Oficial, 1930-1965*, CEH, Córdoba.

Manzur, F. (1952) “El Plan Económico y la industria argentina”, *Revista de Economía*, Banco de la Provincia de Córdoba, Año IV, nr. 7.

Martínez Casas, M. (1959) *Crédito y estabilización*, Banco de la Nación Argentina, Buenos Aires.

----- (1957) *El país, el dinero, los hombres. Relato de una experiencia*, Ediciones Theoría, Buenos Aires.

----- (1953) *El crédito documentario en el derecho romano*, Buenos Aires.

----- (1949a) “La nacionalización del sistema bancario”, *Hechos e Ideas*, Año IX, nr. 61.

----- (1949b) “La misión de la universidad”, *Hechos e Ideas*, Año IX, nr. 62-63.

----- (1949c) “Exigencias jurídicas en la nueva argentina”, *Hechos e Ideas*, Año X, nr. 66-67.

----- (1949d) *El Banco de la Nación Argentina y los principios que deben orientar su función*, Buenos Aires.

----- (1948a) *Los bancos en la nueva economía*, Banco de la Provincia de Córdoba.

----- (1948b) *La revolución y la reforma. Acerca del espíritu de la nueva constitución*, Imprenta de la Universidad, Córdoba.

----- (1946) *Política y economía en la función bancaria. El servicio público en el régimen mixto*, Córdoba.

Mosquera, J. (1953) “El IAPI en la economía nacional”, *Revista de Economía*, Banco de la Provincia de Córdoba, Año IV, nr. 9.

Plotkin, M. y Zimmermann, E. (2012) “Introducción. Saberes de Estado en la Argentina, siglos XIX y XX” en Plotkin, M. y Zimmermann, E. (comp.) *Los Saberes del Estado*, Edhasa, Buenos Aires.

Plotkin, M. (2006) “Notas para un análisis comparativo de la constitución del campo de los economistas en Argentina y Brasil”, *Anuario del IEHS*, Nr. 21, UNICEN-Tandil.

Rivera, J. (1949) “Reflexiones en torno de la función bancaria”, *Hechos e Ideas*, Año IX, nr. 61.

Rodríguez, María L. (2013) “Las políticas hospitalarias peronistas: el caso de la provincia de Córdoba, Argentina (1946-1955)”, *HISTORelo*, Vol. 5, Nr. 9.

Stawski, M. (2012) “Del equipo de asalto a la consolidación: Estado, elites y economía durante el primer peronismo 1946-1955”, en Plotkin, M. y Zimmermann, E. (comp.) *Las prácticas del Estado. Política, sociedad y elites estatales en la Argentina del siglo XX*, Edhasa, Buenos Aires

Tcach, C. & Philp, M. (2010) “Estado y partido peronista en Córdoba: una interpretación”, en Tcach, C. *Córdoba Bicentenario. Claves de su historia contemporánea*, EDUNC-CEA, Córdoba.

Tcach, C. (1991) “Orden peronista-conservador y oposición disruptiva” en *Sabattinismo y peronismo. Partidos políticos en Córdoba, 1943-1955*, Sudamericana, Buenos Aires, pp. 167-191.

Vicini, A. (1953) “La función bancaria en el II Plan Quinquenal”, *Revista de Economía*, Banco de la Provincia de Córdoba, Año IV, nr. 9.